

INFORME DE GERENTE

**A LOS SOCIOS DE
SAL FIBRAS PILCO SALTIPIL S.A.
CIUDAD.**

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo que establece las disposiciones emanadas por los estatutos de la Compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de mis labores administrativas y las actividades económicas por el ejercicio 2011.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Socios, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, la Ley y Reglamentos de la Compañía y además debo indicar que no hemos tenido problemas laborales, ni legales, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la Compañía. En este año la Junta General de accionista ha aprobado y cumpliendo con el art. LRTI se capitalizara el 10% de la Reserva Legal

La compañía se ha desenvuelto en un ámbito tanto en lo administrativo como financiero, en medio de variadas circunstancias políticas y sociales que atraviesa nuestro país. La compañía ha cumplido con la proyección para el ejercicio económico, con relación a la venta del año 2010 con el 2011.

Es de menester implementar recursos a la compañía para hacer más factible su competitividad, recursos que permitirán a la Compañía una mayor solvencia económica y poder cumplir con las necesidades de nuestros clientes.



Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplidos normalmente de acuerdo a las leyes que rigen.

Los costos Directos, Gastos Administrativos y de Ventas se han manejado como siempre apegados a las Políticas Financieras, Contables y Tributarias del País, se dedujo al 15% de Participación de Empleados, el 24% de Impuesto a la Renta causado, el 10% de Reserva Legal, estableciéndose una Utilidad Neta para el año 2011 de USD 5.314.59, la misma que está puesta a consideración de los socios para realizar la respectiva Distribución de utilidades en la fecha que la Junta General de Socios lo determine.

Apreciaré señores socios, se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual

Atentamente,



SAL FIBRAS PILCO SALFIPIL S.A.
ING. ABRAHAM PILCO BAJAÑA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 24 del 2012

